

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23942 *Resolución de 18 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 204, de 23 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Secretaria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 211, de 3 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Reocín, 18 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Pablo Diestro Eguren.